

Comité de Contratación	ACTA N° : 4
FECHA: 23 de enero de 2018	LUGAR: Oficina Jurídica
HORA INICIO: 2:10 p.m. HORA FINALIZACIÓN: 03:00 p.m.	ASUNTO: Reunión ordinaria <input checked="" type="checkbox"/> y/o Extraordinaria <input type="checkbox"/>
ASISTENTES - Dr. Efrén Marulanda Carmona – Subdirector Administrativo y Financiero - Dra. Beatriz Eugenia González Vélez – Asesora Jurídica - Dra. Carolina Uribe Botero - Subdirectora Científica (E)	Ausente:
INVITADOS - Jorge Andrés Cano Hernández – Enfermero coordinador	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 23 de enero, siendo las 2:10 de la tarde, en la oficina de la Asesora Jurídica, se da inicio al Comité de Contratación, para revisar el documento enviado por el proponente HERNANDO DE JESUS BONET ESCOBAR, con radicado 81-REC a las 11:45:13, en el centro documental de la ESE Hospital Carisma, según publicación en la página web de la entidad donde se le informaba de los requisitos habilitantes que debía subsanar.

Luego de revisada la documentación e información suministrada por el proponente, éste adjuntó la documentación aclaratoria.

- "Ciclos de menú – minuta patrón: En el ciclo minuta patrón se debe aclarar en la descripción del componente básico las cantidades exigidas y lo relacionado con gramajes y volúmenes"

Adjunta ciclos de menú con los gramajes establecidos en los términos de referencia - anexo técnico, numeral 4. Minuta patrón y ciclo de menú.

- "Cronograma de visita de proveedores: "En el cronograma de visita y control a proveedores, se exige en el anexo técnico que la primera visita no debe superar 90 días superiores al inicio del contrato", de Conformidad con lo establecido en los términos de referencia - anexo técnico, numeral 9, Características para la producción de la alimentación, sistema de calidad: controles: licencias y registros".

El proponente aclara lo requerido.

Por lo anterior, el proponente HERNANDO DE JESUS BONET ESCOBAR, queda habilitado y se procede a la evaluación de la propuesta: